



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 356/2014
Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2014

VISTO

El proyecto de Seminario de Posgrado “Formador de formadores en Salud Mental Comunitaria – mhGAP-OMS”

CONSIDERANDO

Que los contenidos de dicho Proyecto son de interés departamental ya que aporta a la formación de docentes y profesionales de la salud

Que el diseño curricular, la bibliografía y los antecedentes académicos de los docentes son apropiados y suficientes para un curso de posgrado.

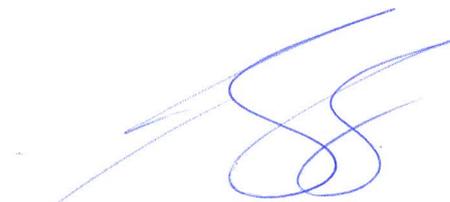
Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de noviembre

POR ELLO,

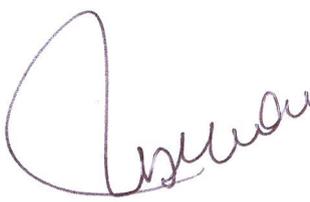
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval al Seminario de Posgrado “Formador de formadores en Salud Mental Comunitaria – mhGAP-OMS”

Artículo 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Postgrado y Educación Continua.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD